



Av. Paseo de la Reforma 295, piso 8
Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06500 Ciudad de México, México

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

**Estados financieros
dictaminados**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
con informe de los auditores independientes

Tláloc seguros, S.A.

Estados financieros dictaminados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

Contenido:	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Balances generales	4
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	12 a 32

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración Tláloc Seguros S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tláloc Seguros S.A., ("la Institución"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en México a nuestras auditorías de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que tenga efecto en nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos, llamamos la atención a la Nota 11, en la que se indica que la Institución ha realizado inversiones para el desarrollo de la plataforma tecnológica institucional, mismas que se presentan en el rubro de otros activos, por las razones que se indican en la misma nota.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha fueron auditados por otros contadores públicos quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 28 de febrero de 2023, por lo que únicamente se presentan para fines de comparación.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según aplique, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte en todo momento una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.



Comunicamos con los responsables de la Administración y del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Tláloc Seguros, S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia durante la auditoría 2023 y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.
Fco Javier Quiroz Sandoval Firmado digitalmente por Fco
Javier Quiroz Sandoval
Fecha: 2024.03.05 20:01:41 -06'00'
C.P.C. Fco. Javier Quiroz Sandoval
Socio

Ciudad de México, México
23 de febrero de 2024

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
BALANCES GENERALES
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos – Nota 2)

Activo	2023	2022	Pasivo	2023	2022
Inversiones (Nota 4):			Reservas técnicas (Nota 11):		
Valores			De riesgos en curso seguro de daños	\$ 44,389	\$ 58,585
Gubernamentales	\$ 42,371	\$ 24,170	De obligaciones pendientes de cumplir:		
Empresas privadas	2,401	6,862	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	21,600	4,087
Tasa conocida	44,772	31,032	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	11,505	14,329
Cartera de crédito vigente	982	970	Por primas de depósito	2,415	20,709
Inmuebles, neto (Nota 5)	30,474	28,960	Reserva de riesgos catastróficos	22,401	19,448
Inversiones para obligaciones laborales	834	666	Reservas para obligaciones laborales (Nota 13)	832	661
Disponibilidades (Nota 6):			Acreedores:		
Caja y bancos	1,837	2,096	Agentes y ajustadores	2,180	1,821
Deudores:			Diversos (Nota 12)	661	1,659
Por primas (Nota 7)	14,663	17,236	Reaseguradores y reafianzadores:		
Otros (Nota 6)	6,119	4,952	Instituciones de seguros y fianzas (Nota 9)	12,168	12,736
Reaseguradores y realizadores	3,434	-	Otras participaciones	196	204
Instituciones de seguros y fianzas (Nota 9)	58,381	69,567	Otros pasivos:		
Importes recuperables de reaseguro (Nota 9)	(73)	(44)	Otras obligaciones	2,129	1,958
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	61,742	69,523	Créditos diferidos (Nota 13 y 14)	1,515	3,028
Otros activos (Nota 10):			Suma el pasivo	\$ 121,991	\$ 118,851
Mobiliarios y equipo (neto)	912	1,270	Capital (Nota 15):		
Diversos	9,284	6,884	Capital contribuido:		
			Capital social	\$ 41,464	\$ 40,514
			Aportaciones para futuros aumentos de capital	15,000	-
			Capital ganado:	56,464	40,514
			Reservas:		
			Legal	2,356	2,356
			Superávit por valuación	2,776	2,723
			Resultado de ejercicios anteriores	(2,074)	-
			Resultado del ejercicio	(9,777)	(2,074)
			Remedios por beneficios definidos a empleados	(117)	(51)
			Suma de capital	\$ 49,628	\$ 43,468
Suma del activo	\$ 171,619	\$ 162,319		\$ 171,619	\$ 162,319

Cuentas de orden (Nota 3),	2023	2022
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 17,154	\$ 12,613
Cuentas de registro	91,714	(8,581)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Balance General será aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.tlalocseguros.com>

"Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Fco. Javier Quiroz Sandoval, miembro de la sociedad denominada Mazars Auditores S de R.L. de C.V. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Jorge Torres Frías."

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet en la página electrónica <https://www.tlalocseguros.com>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2023."

"Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.tlalocseguros.com>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2023."

"El capital pagado incluye la cantidad de \$950, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmueble efectuada en diciembre de 2023"

"La Base de Inversión al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$102,310; los recursos que cubren el Capital Mínimo Pagado ascendieron a \$44,711."

"Los índices de cobertura estatutarios que la Institución obtuvo al cierre del ejercicio de 2023 fueron:

1) Reservas Técnicas: índice de cobertura 1.17 / sobrante \$17,573; 2) Requerimiento de capital de Solvencia: índice de cobertura 6.57 / sobrante \$30,542; 3) Capital Mínimo Pagado: índice de cobertura 1.14/ sobrante \$5,615."

"El nivel de Fondos Propios Admisibles que cubren el Requerimiento de Capital de Solvencia alcanzó un monto de \$36,028: nivel 1) \$34,628; nivel 2) \$1,400; nivel 3) \$0 y nivel 4) \$11,434".

"El nivel de riesgo de la Institución conforme a la calificación de calidad crediticia otorgado por Fitch Ratings para 2023 fue de BB (MEX)."

C.P. Jaime Díaz Becerril
Director General

M.F. Juan Carlos Ortega Desquens
Director Corporativo

L.C. Marco Antonio Zamora Peña
Subdirector de Finanzas

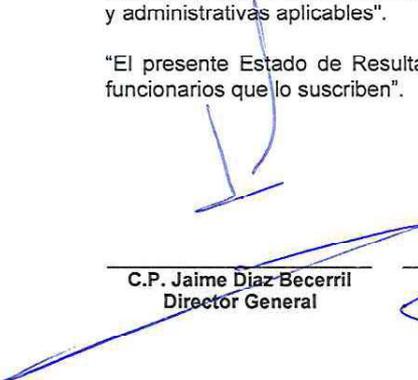
L.A. Claudia Margarita Rodríguez Salas
Auditor Interno

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos - Nota 2)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Primas:		
Emitidas	\$ 102,178	\$ 119,056
(-) Cedidas	<u>84,872</u>	<u>104,020</u>
De retención	17,306	15,036
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>66</u>	<u>(6,215)</u>
Primas de retención devengadas	17,240	21,251
Menos:		
(-) Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	5,429	8,714
Comisiones por reaseguro cedido	(21,675)	(27,982)
Cobertura de exceso de pérdida	1,091	1,386
Otros ^(Nota 16)	<u>14,958</u>	<u>12,010</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir ^(Nota 17) :		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>11,412</u>	<u>10,420</u>
Utilidad técnica	6,025	16,703
Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	<u>2,953</u>	<u>763</u>
Utilidad bruta	3,072	15,940
Menos:		
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	2,381	7,531
Remuneraciones y prestaciones al personal	14,299	11,809
Depreciaciones y amortizaciones	<u>871</u>	<u>1,407</u>
Pérdida de la operación	(14,479)	(4,807)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	4,682	3,435
Por venta de inversiones	(33)	-
Por valuación de inversiones	-	4
Resultado cambiario	(128)	(48)
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	<u>28</u>	<u>(38)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(9,986)	(1,378)
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad ^(Nota 14)	<u>(209)</u>	<u>696</u>
Pérdida del ejercicio	<u>\$ (9,777)</u>	<u>\$ (2,074)</u>

"Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Resultados será aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".



C.P. Jaime Díaz Becerril
Director General



M.F. Juan Carlos Ortega
Desquesnes
Director Corporativo



L.C. Marco Antonio
Zamora Peña
Subdirector de Finanzas



L.A. Claudia Margarita
Rodríguez Salas
Auditor Interno

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos - Nota 2)

	Capital contribuido			Capital ganado			Superávit o déficit por valuación	Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Remedialciones por beneficios definidos a los empleados		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 28,000	\$ 10,000	\$ 2,356	\$ 10,796	\$ (12,634)	\$ (85)	\$ 4,669	\$ 43,102
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (Nota 15):								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(12,634)	12,634	-	-	-
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital	10,000	(10,000)	-	-	-	-	-	-
Capitalización de superávit de inmueble	4,352	-	-	-	-	-	(4,352)	-
Capitalización de pérdidas acumuladas, netas	(1,838)	-	-	1,838	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	\$ 12,514	\$ (10,000)	\$ -	\$ (10,796)	\$ 12,634	\$ -	\$ (4,352)	\$ -
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(2,074)	-	-	(2,074)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	1,048	1,048
Remedialciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	34	-	34
Impuestos diferidos superávit por valuación	-	-	-	-	-	-	1,358	1,358
Total movimientos inherentes al reconocimiento de resultado integral	-	-	-	-	(2,074)	34	2,406	366
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 40,514	\$ -	\$ 2,356	\$ -	\$ (2,074)	\$ (51)	\$ 2,723	\$ 43,468
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (Nota 15):								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(2,074)	2,074	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	15,000	-	-	-	-	-	15,000
Capitalización de superávit de inmueble	950	-	-	-	-	-	(950)	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	\$ 950	\$ 15,000	\$ -	\$ (2,074)	\$ 2,074	\$ -	\$ (950)	\$ 15,000
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(9,777)	-	-	(9,777)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	1,900	1,900
Remedialciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	(66)	-	(66)
Impuestos diferidos superávit por valuación	-	-	-	-	-	-	(897)	(897)
Total movimientos inherentes al reconocimiento de resultado integral	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (9,777)	\$ (66)	\$ 1,003	\$ (8,840)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 41,464	\$ 15,000	\$ 2,356	\$ (2,074)	\$ (9,777)	\$ (117)	\$ 2,776	\$ 49,628

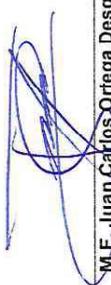


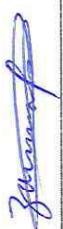


"Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianza, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizan y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable será aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Jaime Diaz Becerril
Director General


M.F. Juan Carlos Ortega Desquens
Director Corporativo


L.C. Marco Antonio Zamora Peña
Subdirector de Finanzas


L.A. Claudia Margarita Rodríguez Salas
Auditor Interno

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos mexicanos – Nota 2)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida del ejercicio	\$ (9,777)	\$ (2,074)
Utilidad o (pérdida) por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	53	(1,945)
Remediación de beneficios a los empleados	(60)	34
Estimación para castigo o difícil cobro	28	(33)
Depreciaciones y amortizaciones	(255)	1,407
Ajuste o incremento a las reservas técnicas provisiones	(56)	16,202
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	463	(379)
	<u>173</u>	<u>15,286</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(13,909)	40,220
Cambio en primas por cobrar	2,574	(3,649)
Cambio en deudores	(1,179)	(4,988)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(4,011)	(17,624)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	14,811	(26,128)
Cambio en otros pasivos operativos	(321)	(588)
	<u>(2,035)</u>	<u>(12,757)</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(472)	3,218
Pagos por adquisición de activos intangibles	(3,148)	(2,380)
	<u>(3,620)</u>	<u>838</u>
Actividades de financiamiento		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	15,000	-
	<u>15,000</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
(Disminución) incremento neto del efectivo	(259)	1,293
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2,096	803
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 1,837</u>	<u>\$ 2,096</u>

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente Estado de Flujos de Efectivo serán aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".


C.P. Jaime Diaz Becerril
Director General


M.F. Juan Carlos Ortega
Desquens
Director Corporativo


L.C. Marco Antonio
Zamora Peña
Subdirector de Finanzas


L.A. Claudia Margarita
Rodríguez Salas
Auditor Interno

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Contenido

1. Descripción de la Institución y calificación crediticia	12
2. Bases de presentación y supervisión	12
3. Principales políticas contables	14
4. Inversiones	21
5. Inmuebles	22
6. Disponibilidades	23
7. Deudor por primas	23
8. Otros deudores	23
9. Reaseguradores	24
10. Otros activos	25
11. Reservas técnicas	25
12. Acreedores diversos	27
13. Beneficios a los empleados	27
14. Impuesto a la utilidad	28
15. Capital contable	29
16. Costo neto de adquisición - Otros	30
17. Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	30
18. Otras revelaciones requeridas por la CUSF	31
19. Nuevos pronunciamientos	31
20. Autorización de la emisión de los estados financieros	32

TLÁLOC SEGUROS, S.A.
Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos – Nota 2)

1 Descripción de la Institución y calificación crediticia

a) Constitución y actividades

Tláloc Seguros, S.A. (la Institución), es una compañía privada del sector mexicano de seguros, dedicada a la operación de seguros de "Daños", en el ramo "Agrícola y de Animales".

Mediante oficio emitido del 12 de diciembre de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió la resolución por la que autorizó a la Institución, para organizarse, operar y funcionar como institución de Seguros, especializada en la operación de daños en el ramo agrícola y de animales.

Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 6 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaría Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 9 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.

Mediante oficio emitido el 10 de julio de 2015, la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas tuvo a bien emitir el "dictamen favorable" para que la Institución, inicie la operación de los seguros en los ramos que le fueron autorizados, asignándole como número de identificación definitivo el S-0123.

El objetivo de la Institución es ofrecer esquemas de cobertura eficiente y adecuada que respondan a la demanda de los productores agropecuarios, mediante una avanzada y moderna capacidad técnica.

La oferta de productos se compone de: i) Seguro Agrícola Elemental, que busca proteger las inversiones realizadas hasta el momento del siniestro, por el productor que contrate el seguro de manera individual; ii) Seguro Ganadero, orientado a cubrir las necesidades de los productores ante el requisito de los habilitadores de contar con una póliza de seguro que, en caso de afectación pueda resarcir el monto del avío y iii) Seguro Agrícola Catastrófico Básico, el cual brinda cobertura a los gobiernos de los estados que requieran apoyar a sus agricultores que resulten afectados en sus cosechas.

b) Calificación crediticia

El 28 de abril de 2023, Fitch Ratings confirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional a la Institución en BB-(mex). La perspectiva de la calificación es "Estable".

"Fitch considera que Tláloc conserva una estrategia de transferencia de riesgos efectiva para el perfil de su cartera. La retención de la entidad disminuyó a 13% al cuarto trimestre de 2022 frente al promedio de 26% en el período entre 2017 y 2021, derivado principalmente por la estrategia nueva de comercialización de seguro directo. Se estima que el nivel de retención se mantenga alineado a los contratos de reaseguro lo que implica una dependencia mayor a las condiciones de renovación de los mismos. A su vez, el esquema de reaseguro sustenta la viabilidad financiera y operativa de la aseguradora a través del balance entre las comisiones de reaseguro y por la exposición retenida medida mediante la pérdida máxima probable entre capital (31% al cuarto trimestre de 2022)".

El periodo de operaciones de la institución y el ejercicio fiscal comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

2 Bases de presentación y supervisión

- *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de seguros en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión. Dichos Criterios fueron aplicados consistentemente.

- *Unidad monetaria*

Los estados financieros que se acompañan y sus notas se presentan en pesos mexicanos, moneda que es igual a la moneda de registro y a la funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

- *Uso de juicio y estimaciones*

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Institución realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros. Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basan en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Institución. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, de inmuebles, otras cuentas por cobrar y activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido, pasivos relativos a las reservas técnicas, a los beneficios a empleados y otras provisiones. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

- *Superávit por valuación*

Este rubro se integra, principalmente, por el resultado de la valuación de los inmuebles que, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad, se presentan directamente en el rubro de capital contable, teniendo efecto en el resultado del año en que se realicen.

- *Presentación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos se clasifican en el balance general conforme a su disponibilidad y exigibilidad con una presentación separada de las inversiones que cubren las reservas técnicas de la Institución, lo que es más relevante para las instituciones de seguros, en lugar de una clasificación de activos y pasivos circulantes y no circulantes. Los costos y gastos se clasifican y presentan, en el estado de resultados, de acuerdo con su naturaleza.

- *Marco de información financiera*

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los requerimientos del Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México emitido por la Comisión y consignado en la Circular Única de Seguros y Fianzas en el Título 22 y en el Anexo 22.1.2 “Criterios de Contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras”. Conforme a dichos Criterios, la contabilidad de las Instituciones y Sociedades Mutualistas se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera “el Consejo” en la Serie NIF A “Marco Conceptual”, que considera la observancia de los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo.

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones y Sociedades Mutualistas realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe algún Criterio de Contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el consejo o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8 Supletoriedad, considerando que: 1.- en ningún caso su aplicación deberá contravenir a los Criterios de Contabilidad aplicables a las Instituciones y Sociedades Mutualistas señalados en el Anexo 22.1.2 y 2.- serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un Criterio de Contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una Norma de Información Financiera, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

No procederá la aplicación de Criterios de Contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a las Instituciones y Sociedades Mutualistas.

Los estados financieros se prepararon sobre la base del principio contable de Negocio en Marcha; al respecto, la Administración de la Institución llevó a cabo las evaluaciones necesarias para sustentar la aplicación de dicho principio.

- *Supervisión*

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

3 Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas por la Institución en la preparación de los estados financieros adjuntos.

a) Reconocimiento de efectos de la inflación

Entorno no inflacionario

La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.38% y 7.58%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 20.83% y 19.50%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Inversiones en valores

La Institución establece el modelo de negocio que utiliza para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros para clasificarlos adecuadamente.

El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo al llevarse a cabo las actividades y no con base en las intenciones de la Administración de la Institución sobre un instrumento en particular.

Los activos por instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Instrumentos Financieros Negociables (IFN) - Los IFN son aquellos valores en los que el modelo de negocio tiene como objetivo invertir para obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento, obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado.

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV) - Los IFCV son aquellos valores en los que el modelo de negocio tiene como objetivo cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente.

Instrumentos financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI) - Los IFCPI son aquellos valores en los que el modelo de negocio tiene como objetivo cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual.

- Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV)

Se registrarán las inversiones de excedentes en tesorería en instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente. En su registro o valuación de reconocimiento inicial deberán ser valuados a su valor razonable de acuerdo con la Norma vigente correspondiente. La inversión debe reconocerse al precio de la contraprestación pactada de la fecha de concertación.

Se registrará el importe de la diferencia por valuación a valor razonable de las IFCV, que se determinará entre el valor en libros anterior contra su valor razonable (a la fecha de valuación), la cual deberá registrarse dentro de los ORI de conformidad con el Criterio Contable vigente correspondiente, antes de afectar a ORI, las siguientes partidas deberán afectar a la utilidad o pérdida neta y el valor del IFCV: i) Intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva, ii) fluctuaciones cambiarias en el momento que ocurran y iii) disminuciones en el valor que sean atribuibles al deterioro por pérdidas crediticias esperadas del IFCV.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del comité de inversiones y avisar a la Comisión.

- **Reclasificaciones**

La Institución reclasifica sus inversiones en instrumentos financieros únicamente en el caso de que su modelo de negocio se modifique. Estos cambios son determinados por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Institución y son resultado de cambios externos o internos que sean significativos para sus operaciones y puedan demostrarse ante terceros.

- **Deterioro en el valor de un instrumento financiero**

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un instrumento financiero para cobrar o vender, o para cobrar principal e interés presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del instrumento financiero, el valor en libros de dicho instrumento se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

c) Cartera de crédito

La cartera de crédito se integra por préstamos o créditos por cobrar a empleados de la Institución, se registra por el saldo efectivamente otorgado al acreditado.

La totalidad de los préstamos son otorgados a personal de la Institución.

- *Estimación preventiva para riesgos crediticios*

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios del activo contra el sub-rubro de castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del rubro de Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas según avalúos que practiquen anualmente peritos de instituciones de crédito o corredores públicos.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles constituye el incremento o decremento por valuación, el cual debe ser registrado en el capital contable (superávit por valuación de inmuebles).

La depreciación de los inmuebles correspondiente a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil determinada en el mismo avalúo.

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios de alta liquidez y disposición inmediata y se presentan a su valor nominal. Los intereses sobre los depósitos que se generen se reconocen en resultados conforme se devengan.

f) Deudores por primas

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas, con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio liberando la reserva para riesgos en curso, excepto por los adeudos derivados de licitaciones con entidades gubernamentales y cumpliendo con ciertos requisitos. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva de riesgos en curso a partir del inicio de vigencia del seguro. Asimismo, en el plazo de 15 días naturales posteriores se cancelan las operaciones de reaseguro cedido que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

g) Otros activos

- *Mobiliario y equipo*

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	3 años

El valor del mobiliario y equipo debe revisarse, cuando existan indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

- *Otros activos*

Se reconoce como pago anticipado el software desarrollado internamente, así como los costos erogados en la etapa de desarrollo.

h) Reservas técnicas

Para valuación y registro contable de las reservas técnicas se considera:

- La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y la CUSF.
- Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registra como un pasivo. Los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) se registran como un activo y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda.
- Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.
- Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance del periodo.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

- *Reserva de riesgos en curso*

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento del capital de solvencia.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados por la Comisión.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restándoles los costos de adquisición y sin margen de riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato.

La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitirse la póliza.

- *Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos*

Siniestros y vencimientos. Los siniestros se registran en el momento en que se conocen y verifica la eventualidad. Se efectúan las estimaciones de los montos cuando se dictamina la pérdida; al cierre del ejercicio se realiza una estimación por los siniestros conocidos que aún no terminan el proceso de estimación. La recuperación correspondiente al reaseguro cedido se registra simultáneamente.

Siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la institución o bien no han sido completamente valuados. Esta reserva se constituye e incrementa aplicando el método actuarial registrado ante la Comisión con número de registro IBNR-S0123-0043-2015. Esta reserva se calcula mensualmente, dentro de la aplicación de este método actuarial se reconoce la porción tanto de la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, como de la reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro.

Primas en depósito. Las primas en depósito están representadas por las entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros que se reciben anticipadamente o que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la institución, cuyo origen no haya sido identificado y corresponda al cobro de primas.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación en la cuenta de deudor por prima.

- *Reservas técnicas para riesgos catastróficos agrícola y de animales*

Estas reservas se constituyen de forma general, para hacer frente a los riesgos derivados de las obligaciones contraídas por la Institución; estos son monitoreados y controlados.

El saldo de esta reserva se constituye mensualmente con el incremento del 35% de la prima retenida devengada más el producto financiero correspondiente; en apego a la CUSF para la constitución e incremento de las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de Seguros. Su presentación en el balance general es dentro del rubro de reservas de riesgos catastróficos.

De acuerdo a la fracción VI de la disposición 5.6.1 del Capítulo 5.6. de la CUSF, la reserva de riesgos catastróficos de los seguros agrícolas y de animales no deberá ser superior, al cierre del ejercicio de que se trate, a su límite máximo LímAyA, el cual se determinará, como el máximo entre la pérdida máxima probable promedio de los últimos 5 años y la pérdida máxima probable del ejercicio de reporte de que se trate (PMLS).

La reserva catastrófica se constituyó conforme a la normativa vigente, el 35% sobre la parte devengada retenida, como ya se mencionó este ejercicio tuvo más riesgos asumidos a retención respecto del anterior, más su producto financiero por moneda, para el cierre de este ejercicio se aplicó la fracción VI de la Disposición 5.6.1 de la CUSF, referente a la acumulación de siniestros retenidos por TIáloc Seguros.

- *Importes recuperables de reaseguro en reservas técnicas*

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso, por siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

- *Dictamen del actuario independiente*

Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 20 de febrero de 2024 y el 23 de febrero de 2023, el auditor actuarial emitió su dictamen con la opinión de que los montos de reservas registradas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

i) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Los pasivos de la Institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o prestación de servicios sea ineludible y surja de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivos se presentan formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo.

Las provisiones de la Institución se reconocen, cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y;
- La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, y ajustadas en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

Los activos y pasivos contingentes no deben reconocerse en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

j) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

Para valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar la Institución debe seguir:

Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, la CUSF y en el Manual de Reaseguro, considerando lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas. Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

Siniestros. Para los siniestros que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validando su procedencia. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados se determinará la participación de los reaseguradores con base en la nota técnica aprobada por la Comisión.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.

Participación de reaseguradores en reservas técnicas. Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconocerá mensualmente como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso.

- (i) Las cuentas por cobrar y pagar con Reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión.

Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la Comisión.

- (ii) Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia cierta de riesgo de seguro, en conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.
- (iii) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas al cierre del periodo.

k) Beneficios a los empleados

- *Beneficios definidos a los empleados (post -empleo)*

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos, los cuales se someten a revisión cada fecha de cierre del período que se informa.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo o en su defecto utilizando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. En el caso de los bonos corporativos, los bonos subyacentes se someten a una revisión de calidad y aquellos que tienen un diferencial excesivo de crédito se eliminan de la muestra de bonos sobre la cual se basa la tasa de descuento, ya que no representan bonos de alta calidad.

- *Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)*

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultados integral.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

l) Impuesto a la utilidad

- *Impuesto causado*

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo neto de los pagos anticipados efectuados durante el mismo. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

- *Impuesto diferido*

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

- *Estimación para impuestos diferidos activos no recuperables*

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

m) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y estado de resultados y sirven para el control administrativo o recordatorio y se agrupan como lo establece la CUSF.

n) Ingresos

- Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas, sobre bases anualizadas, independientemente de la forma de pago.
- Los ingresos por derechos sobre pólizas derivados de los gastos de expedición de la póliza se registran en resultados como parte del costo de operación al momento en que se registran las primas correspondientes.
- Los ingresos por recargos sobre primas, por pago fraccionado, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.

o) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros) realizados por concepto de la venta del seguro, disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones de reaseguro por primas cedidas).

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, las coberturas de exceso de pérdida se registran de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos con Reaseguradores.

p) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pagados por la Institución.

La constitución e incremento a la reserva y la participación de los reaseguradores (cuando proceda), se reconocen, cuando el siniestro es reportado.

q) Fluctuaciones cambiarias

A la fecha de celebración de las transacciones en moneda extranjera, se valúan conforme al tipo de cambio emitidos por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, aplicables a esa fecha.

Las diferencias en los tipos de cambio entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general, se registran en el estado de resultados del periodo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el tipo de cambio utilizado para la valuación de la moneda extranjera fue de \$16.9666 y \$19.5089.

4 Inversiones

Las inversiones se efectúan en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno federal a corto plazo (menor a un año), cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. La naturaleza de las inversiones con las que dispone la Institución están clasificadas como Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV).

La información sobre las inversiones, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

a) De acuerdo con la participación de cada inversión sobre el portafolio:

Instrumento	2023		2022	
	Importe	% sobre cartera	Importe	% sobre cartera
CETES 240104	\$ 24,920	\$ 56%	\$ -	\$ -
CETES 240208	11,417	25%	-	-
CETES 240111	6,034	14%	-	-
BANOBRA 24012	2,401	5%	-	-
CETES 230105	-	-	12,120	39%
CETES 230119	-	-	4,034	13%
CETES 230309	-	-	8,016	26%
BANOBRA 23011	-	-	6,862	22%
Total	\$ 44,772	\$ 100%	\$ 31,032	\$ 100%

b) *Clasificación de las inversiones en valores*

	2023		2022	
	CETES	BANOBRA	CETES	BANOBRA
Costo de adquisición	\$ 41,400	\$ 2,401	\$ 24,001	\$ 6,860
Valuación neta	-	-	-	-
Deudores por intereses	971	-	172	-
Total	\$ 42,371	\$ 2,401	\$ 24,173	\$ 6,860

Con base en la CUSF, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de calificación que establece. La calificación de las inversiones en valores es como sigue:

Calificación	Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo de adquisición	Valor en libros	Porcentaje
F1+(mex) Fitch (CETES)	\$ 41,400	\$ 42,371	95%
FI +(mex) Fitch (BANOBRA)	\$ 2,401	\$ 2,401	5%

Calificación	Al 31 de diciembre de 2022		
	Costo de adquisición	Valor en libros	Porcentaje
F1+(mex) Fitch (CETES)	\$ 24,001	\$ 24,173	78%
FI +(mex) Fitch (BANOBRA)	\$ 6,860	\$ 6,860	22%

La composición de las inversiones de Instrumentos para cobrar o Vender se integra por valores gubernamentales adquiridos en directo. Estos instrumentos representan riesgos mínimos debido a ser el emisor el Gobierno Federal, con calificación permitida de acuerdo con su afectación a las coberturas de reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia.

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura del requerimiento de capital de solvencia. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, la jerarquía de valor razonable que la Institución determinó sobre sus inversiones se considera Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos.

5. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

	2023	2022
Inmuebles	\$ 27,089	\$ 26,139
Valuación neta	5,302	4,352
Depreciación	(1,917)	(1,531)
Total	\$ 30,474	\$ 28,960

La Institución actualiza el valor del inmueble con base en avalúos emitidos conforme a las disposiciones de la Comisión, reconociendo el superávit por revaluación en el capital contable, el cual es susceptible de capitalización hasta por un monto equivalente al 50% del mismo. Como resultado de los avalúos realizados en julio de 2023 y 2022, la Institución reconoció un incremento en el valor del inmueble por \$1,900 y \$1,049, respectivamente.

El superávit por revaluación de inmuebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Superávit por Valuación de Inmueble al 1º enero	\$ 4,352	\$ 7,656
Incremento por valuación	1,900	1,048
Capitalización del superávit en el año	<u>(950)</u>	<u>(4,352)</u>
Superávit por valuación de inmuebles	<u>\$ 5,302</u>	<u>\$ 4,352</u>

Asimismo, se reconocieron los efectos de impuestos diferidos dentro del capital (ISR y PTU) por \$(380) y \$1,358 al 31 de diciembre 2023 y 2022, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la depreciación del ejercicio asciende a \$386 y \$330, respectivamente.

6 Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Institución tiene los siguientes saldos de caja y cuenta de cheques:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bancos moneda nacional	\$ 623	\$ 1,494
Bancos dólares (valor en moneda nacional)	<u>1,214</u>	<u>602</u>
Total	<u>\$ 1,837</u>	<u>\$ 2,096</u>

Las disponibilidades de la Institución no se encuentran sujetas a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a su disponibilidad.

7 Deudor por primas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del deudor por prima asciende a \$14,663 y 17,236, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días, por \$3,343 y \$978, respectivamente.

El porcentaje que representa el rubro del deudor por prima del asegurado en relación con el total del activo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es 8.54% y 10.62%, respectivamente.

8 Otros deudores

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el rubro de otros deudores, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en garantía	\$ 233	\$ 184
I.V.A. pagado por aplicar	163	70
Deudores diversos	<u>5,723</u>	<u>4,698</u>
Total	<u>\$ 6,119</u>	<u>\$ 4,952</u>

9 Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, que sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por importes recuperables de reaseguro y con instituciones de seguros son los siguientes:

Nombre del reasegurador	Importes recuperables	
	2023	2022
Participación por siniestros pendientes:		
Hannover Rück Se	\$ 8,136	\$ 4,578
Odyssey Reinsurance Company	2,531	1,468
Navigators Insurance Company	-	719
Swiss Reinsurance America	3,145	1,512
Transatlantic Reinsurance Company	1,296	475
Otros reaseguradores	2,534	3,408
Total	<u>17,642</u>	<u>12,160</u>
Participación en la RRC	31,965	46,227
Participación en SONR y gastos de ajuste	8,774	11,180
Total	<u>\$ 58,381</u>	<u>\$ 69,567</u>
Instituciones de seguros		
Nombre del reasegurador	2023	2022
Saldos por cobrar:		
Agroasemex, S.A.	<u>\$ 3,434</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por pagar de reaseguro con los siguientes:

	Instituciones de seguros	
	2023	2022
Saldos por pagar		
Agroasemex, S.A.	\$ -	\$ 5,432
Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se	7,490	3,271
Swiss Reinsurance America Corporation	1,042	1,089
Otros	1,142	1,516
Odyssey Reinsurance Company	2,093	1,089
Transatlantic Reinsurance Company	401	339
Total	<u>\$ 12,168</u>	<u>\$ 12,736</u>

10 Otros activos

a) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
Mobiliario y equipo	\$ 6,023	\$ 6,500
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	(5,111)	(5,230)
Total	\$ 912	\$ 1,270

La depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, desciende a \$475, y \$545 respectivamente.

b) Diversos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2023	2022
Pagos anticipados (1)	\$ 5,653	\$ 2,128
Impuestos por recuperar	2,695	2,693
Contratos Stop Loss	490	511
Seguros pagados por anticipado	386	212
Gastos preoperativos	60	70
Total	\$ 9,284	\$ 5,614

- (1) Los pagos anticipados están representados por las inversiones realizadas en el desarrollo de la plataforma tecnológica institucional para cumplir con las necesidades operativas a largo plazo. Con fecha 30 de marzo de 2023, la Institución presentó la solicitud de autorización ante la Comisión para registrar el activo intangible correspondiente a la inversión realizada hasta el 31 de diciembre de 2022. A la fecha de emisión de los estados financieros la Institución no ha recibido la respuesta de la Comisión respecto a la solicitud antes indicada. En 2023 la Institución realizó inversiones adicionales por \$2,993, relacionados con el desarrollo de la plataforma tecnológica antes indicada; sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros no se ha presentado la solicitud de autorización ante la Comisión para el reconocimiento de un activo intangible. Por lo anterior la inversión realizada se clasifica como otros activos.

11 Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cambios por incrementos (decrementos) de reservas técnicas son los siguientes:

Reservas técnicas	2022	Incrementos (Decrementos)	2023
De riesgos en curso:			
Daños	\$ 58,585	\$ (14,196)	\$ 44,389
De obligaciones pendientes de cumplir:			
Por siniestros y vencimientos	4,087	17,513	21,600
Por siniestros ocurridos y no reportados	14,329	(2,824)	11,505
De previsión:			
Riesgos catastróficos	19,448	2,953	22,401
Primas en depósito	2,293	122	2,415
Total	\$ 98,742	\$ 3,568	\$ 102,310

A continuación, se presenta la integración por elemento de las reservas técnicas:

Al 31 de diciembre de 2023:

Rubro	Mejor estimador	Mejor estimador para gastos	Margen por riesgo	Total
Reservas de riesgos en curso:				
Agrícola	\$ 38,250	\$ 5,355	\$ 627	\$ 44,232
Ganadero	106	13	1	120
Otros	32	5	-	37
Total	\$ 38,388	\$ 5,373	\$ 628	\$ 44,389

Al 31 de diciembre de 2022:

Rubro	Mejor estimador	Mejor estimador para gastos	Margen por riesgo	Total
Reservas de riesgos en curso:				
Agrícola	\$ 50,701	\$ 6,981	\$ 410	\$ 58,092
Ganadero	379	43	13	435
Otros	50	8	-	58
Total	\$ 51,130	\$ 7,032	\$ 423	\$ 58,585

Al 31 de diciembre de 2023:

Rubro	BEL de Riesgo Total de la Reserva SONR	Margen de Riesgo de la Reserva SONR	GAAS Total Reserva SONR Y GAAS
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros:			
Agrícola	\$ 9,980	\$ 195	\$ 10,175
Ganadero	1,262	54	1,316
Otros	14	-	14
Total	\$ 11,256	\$ 249	\$ 11,505

Al 31 de diciembre de 2022:

Rubro	BEL de Riesgo Total de la Reserva SONR	Margen de Riesgo de la Reserva SONR	GAAS Total Reserva SONR Y GAAS
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros:			
Agrícola	\$ 11,378	\$ 180	\$ 11,558
Ganadero	2,676	76	2,752
Otros	19	-	19
Total	\$ 14,073	\$ 256	\$ 14,329

12 Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro de acreedores diversos se integra principalmente por el reconocimiento de la provisión por servicios de apoyo administrativos respecto a pólizas contratadas en la zona centro y sureste del país, atención y asistencia con productores y clientes de la Institución, así como por comisiones por pagar a agentes.

13 Beneficios a los empleados

- *Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados*

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Concepto	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Obligaciones Beneficios Definidos (OBD)	\$ 424	\$ 263	\$ 408	\$ 398	\$ 832	\$ 661
Activos del Plan	-	-	-	-	-	-
Situación de Financiamiento del fondo	\$ 424	\$ 263	\$ 408	\$ 398	\$ 832	\$ 661
Pagos contra la provisión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo neto del periodo:						
Costo laboral	\$ 54	\$ 55	\$ 34	\$ 40	\$ 88	\$ 95
Costo por interés OBD	25	20	52	45	77	65
Total del Costo	\$ 79	\$ 75	\$ 86	\$ 85	\$ 165	\$ 160

Hipótesis Financieras (valores nominales) 2023 y 2022

	2023	2022
Tasa de descuento	9.90%	10.10%
Incremento de salarios generales	5.00%	5.00%
Incremento de salario mínimo	7.80%	7.00%

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

- Las Obligaciones por Beneficios Definidos "OBD", representan el valor presente del total de los beneficios devengados, de acuerdo con los años de servicio prestados en el periodo presente y en los anteriores, que la entidad espera pagar al empleado o a sus beneficiarios para liquidar las obligaciones correspondientes a los planes de beneficio considerando su probabilidad de pago, sin considerar los Activos del Plan.
- El costo neto del periodo representa el costo laboral de servicio actual y el costo por intereses de OBD.
- *Participación de los trabajadores en la utilidad*
 - a) Participación de los trabajadores en la utilidad cargado a resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución generó pérdidas fiscales, por lo que no se determinó, en dichos ejercicios Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la PTU causada y diferida registrada en los estados de resultados se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PTU causada	\$ -	\$ -
PTU diferida	<u>(242)</u>	<u>140</u>
Total	<u>\$ (242)</u>	<u>\$ 140</u>

b) Participación de los trabajadores en la utilidad diferida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de PTU diferida que se presentan como provisión dentro del balance general se integran por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Mobiliario y equipo, superávit	\$ 583	\$ 376
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones	\$ 163	61
Total de PTU diferida pasivo	(420)	(315)
Insuficiencia en registros	<u>171</u>	<u>48</u>
PTU diferida pasivo, neto	<u>\$ (249)</u>	<u>\$ (267)</u>

14 Impuesto a la utilidad

a) Impuesto cargado a resultados

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, la tasa de impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta) es del 30%. La ley del Impuesto Sobre la Renta establece criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, así como los efectos de la inflación.

En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Institución generó pérdidas fiscales por \$5,796 y \$4,031, respectivamente, por lo que no se determinó impuesto causado por pagar.

Por los ejercicios al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto causado y diferido registrado en el estado de resultados se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	<u>(209)</u>	<u>696</u>
Total	<u>\$ (209)</u>	<u>\$ 696</u>

b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de impuestos diferidos que se presentan como provisión dentro del balance general se integran por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Mobiliario y equipo y superávit	\$ 1,756	\$ 1,128
Total de activo diferido	<u>1,756</u>	<u>1,128</u>
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones	<u>490</u>	<u>182</u>
Insuficiencia en registros	<u>-</u>	<u>144</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (1,266)</u>	<u>\$ (802)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación para activos por impuestos diferidos se integra por las pérdidas fiscales por amortizar sobre las cuales no se tiene certeza sobre su recuperación por \$16,644, y \$12,613, respectivamente.

c) Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución tiene pérdidas fiscales por amortizar actualizadas que pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales que se generen en los siguientes diez años posteriores a aquel en que se generó la pérdida; dichas pérdidas están sujetas a actualización aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Al 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar, actualizadas, se integran como sigue:

<u>Año en que se generó</u>	<u>Valor histórico</u>	<u>Valor actualizado</u>	<u>Año en que vence el derecho de amortización</u>
2021	\$ 12,613	13,784	2031
2022	4,031	4,087	2032
2023	5,796	5,796	2033
	<u>\$ 22,440</u>	<u>23,667</u>	

La Institución no reconoce los efectos diferidos de las pérdidas fiscales en sus estados financieros debido a la incertidumbre sobre su recuperación.

15 Capital contable

a) Capital social

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2022 se asciende a \$40,514, representado por acciones con valor nominal de \$100 pesos cada una.

b) Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:

El 20 de agosto de 2023, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- Una aportación para futuros aumentos de capital por \$10,000;
- Una aportación para futuros aumentos de capital por \$5,000;
- La capitalización de superávit por valuación de inmuebles por \$950 equivalente al 50% del superávit generado en el ejercicio (1).

El 6 de octubre de 2022, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- La capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital por \$10,000;
- La capitalización de superávit por valuación de inmuebles por \$4,352; equivalente al 50% de superávit acumulado a esa fecha. (2)
- La absorción de pérdidas acumuladas por \$1,838.

(1) A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha presentado la solicitud de autorización a la Comisión.

(2) Capitalización en proceso de autorización por parte de la Comisión.

Después de los movimientos antes descritos el capital social al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$41,464, representado por acciones con valor nominal de \$100 pesos cada una.

c) Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la SHCP y esta expresado en Unidades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$39,096 y \$36,342, respectivamente, equivalente a 5,112,730 Unidades de Inversión valorizadas a \$7.646805 y \$7.108233, respectivamente.

d) *Superávit*

Por los años al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución tiene un superávit por valuación de inmuebles por \$5,302 y \$4,352, respectivamente.

e) *Restricciones a la disponibilidad del capital contable*

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles la Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Mercantiles, de las utilidades deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, se deberá constituir un fondo de reserva de por lo menos el 10% de las utilidades netas, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

Dicho fondo de reserva podrá capitalizarse, pero las instituciones deberán reconstituirlo a partir del ejercicio siguiente de acuerdo con el nuevo monto del capital pagado.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta", estarán sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de utilidades, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han registrado saldo de CUFIN. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas; al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de capital de aportación, asciende a \$81,960 y \$63,978, respectivamente.

16 Costo neto de adquisición - Otros

Por los años al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el concepto de otros dentro de este rubro en el estado de resultados, se destacan los costos siguientes:

Concepto	2023	2022
Honorarios	\$ 2,203	\$ 3,497
Sueldos y prestaciones	8,455	4,788
Otros (viáticos, papelería, publicidad, impuestos, etc.)	4,087	3,290
Corretaje a favor de intermediario	213	435
Total	\$ 14,958	\$ 12,010

17 Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Seguro directo:		
Siniestros del seguro directo	\$ 72,635	\$ 70,764
Ajuste reserva obligaciones pendientes de cumplir por SONR	(407)	(743)
Ajuste reserva gastos asignados a SONR	(11)	(23)
Gastos de ajustes del siniestro directo	4,759	4,777
	76,976	74,775
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	(65,564)	(64,355)
Total del costo neto de siniestralidad	\$ 11,412	\$ 10,420

18 Otras revelaciones requeridas por la CUSF

A continuación, se indican los índices de coberturas sobre los requerimientos estatutarios obligados por la CNSF:

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobranante		Índice de Cobertura	
	Ejercicio actual 2023	Ejercicio anterior 2022 ⁽¹⁾	Ejercicio actual 2023	Ejercicio anterior 2022 ⁽¹⁾
Reservas técnicas 1	\$ 17,573	\$ 30,750	1.1718	1.3114
Requerimiento de capital de solvencia 2	\$ 31,708	\$ 26,846	6.5670	7.8760
Capital mínimo pagado 3	\$ 5,615	\$ 3,051	1.1436	1.0840

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ base de inversión.
2. Fondos propios admisibles/ requerimiento de capital de solvencia (no auditados)
3. Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación/ Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

La Institución no interrumpió durante el año 2023 y 2022 sus actividades principales, y no realizó ninguna de las siguientes operaciones:

- Operaciones con productos derivados
- Operaciones con reportos
- Operaciones de reaseguro financiero
- Préstamos de valores
- Contratos de arrendamiento financiero
- Contratos de arrendamiento puro
- Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito
- Transferencia de categorías de instrumentos financieros
- Instrumentos financieros con tratamiento especial
- Instrumentos de deuda no cotizados
- Transferencias de riesgos al mercado de valores
- Emisión de obligaciones subordinadas
- Operaciones análogas y conexas,
- Operaciones con partes relacionadas
- Operaciones de Coaseguro

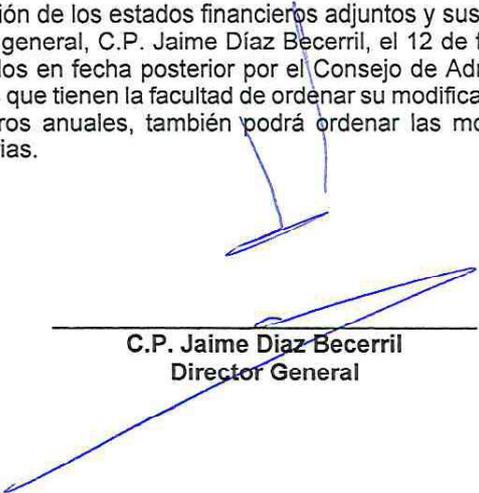
19 Nuevos pronunciamientos

- *Normatividad emitida por la Comisión*

La Comisión emitió el 08 de enero de 2024 la Circular Modificatoria 17/23 que establece que la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., entrarán en vigor a partir del 1º de enero de 2025.

20 Autorización de la emisión de los estados financieros

La emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2023, fue autorizada por el director general, C.P. Jaime Díaz Becerril, el 12 de febrero de 2024. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y por la Asamblea General de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.



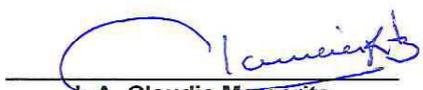
C.P. Jaime Díaz Becerril
Director General



M.F. Juan Carlos Ortega
Desquens
Director Corporativo



L.C. Marco Antonio Zamora Peña
Subdirector de Finanzas



L.A. Claudia Margarita
Rodríguez Salas
Auditor Interno

Institución: Tláloc Seguros, S. A.
Auditor: C.P.C. Fco. Javier Quiroz Sandoval
Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.
Ejercicio: 2023

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista Auditada y, que de no haberse corregido por está, hubieran causado salvedades en el dictamen

En relación con la auditoria que realicé a los estados financieros de Tláloc Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, informo a esa H. Comisión que durante el trabajo realizado no observé situaciones de importancia que, de no haberse corregido, hubieran sido motivo de una salvedad en mi opinión sobre tales estados financieros.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.
Fco Javier
Quiroz
Sandoval
C. P. C. Fco. Javier Quiroz Sandoval
Auditor Externo Independiente
Registro ante la CNSF: AE05872017

Firmado digitalmente
por Fco Javier Quiroz
Sandoval
Fecha: 2024.03.05
20:02:12 -06'00'

Institución: Tláloc Seguros, S. A.
Auditor: C.P.C. Fco. Javier Quiroz Sandoval
Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.
Ejercicio: 2023

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Adjunto se presenta un comparativo entre las cifras de los estados financieros básicos anuales de Tláloc Seguros, S. A., al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, reportadas por la administración a esa H. Comisión, y las cifras que fueron auditadas por el auditor externo independiente, sin haber identificado variaciones entre ambas cifras.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.
Fco Javier
Quiroz
Sandoval
C. P. C. Fco. Javier Quiroz Sandoval
Auditor Externo Independiente
Registro ante la CNSF: AE05872017

Firmado digitalmente
por Fco Javier Quiroz
Sandoval
Fecha: 2024.03.05
20:02:35 -06'00'

Activo

	Cifras en miles de pesos mexicanos		
	Institución	Auditoría	Variación
Inversiones			
Valores y Operaciones con Producto Derivados			
Valores	44,772	44,772	-
Gubernamentales	42,371	42,371	-
Empresas Privadas. Tasa Conocida	2,401	2,401	-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	-	-	-
(-) Deterioro de Valores	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	-	-	-
Cartera de Crédito (Neto)	982	982	-
Cartera de Crédito Vigente	982	982	-
Cartera de Crédito Vencida	-	-	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-	-
Inmuebles (Neto)	30,474	30,474	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	834	834	-
Disponibilidad	1,837	1,837	-
Caja y Bancos	1,837	1,837	-
Deudores	20,782	20,782	-
Por Primas	14,663	14,663	-
Deudor por Primas por Subsidio Daños	-	-	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración	-	-	-
Publica Federal	-	-	-
Documentos por Cobrar	-	-	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	-
Otros	6,119	6,119	-
(-) Estimaciones para Castigos	-	-	-
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	61,742	61,742	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	3,434	3,434	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
Importes Recuperables de Reaseguro	58,381	58,381	-
Estimación preventiva de riesgos crediticios de	(73)	(73)	-
(-) Reaseguradores Extranjeros	-	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-
(-) Estimación para Castigos	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	10,196	10,196	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	912	912	-
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	-
Diversos	9,284	9,284	-
Activos amortizables	-	-	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	-	-	-
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	-	-	-
Suma del activo	171,619	171,619	-

Pasivo

Reservas Técnicas	102,310	102,310	-
De Riesgos en Curso	44,389	44,389	-
Seguro de Vida	-	-	-
Seguro de Accidentes y Enfermedades	-	-	-
Seguro de Daños	44,389	44,389	-
Reafianzamiento Tomado	-	-	-
De Fianzas en Vigor	-	-	-
Reservas para obligaciones Pendientes de Cumplir	35,520	35,520	-
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	21,600	21,600	-
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste	11,505	11,505	-
Asignados a los Siniestros	-	-	-
Por Fondos en Administración	-	-	-
Por dividendos sobre pólizas	-	-	-
Por Primas en Deposito	2,415	2,415	-
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Riesgos Catastróficos	22,401	22,401	-
Reserva para Obligaciones Laborales	832	832	-
Acreedores	2,841	2,841	-
Agentes y Ajustadores	2,180	2,180	-
Fondos en Administración de Pérdidas	-	-	-
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Diversos	661	661	-
Reaseguradores y Reafianzadoras	12,364	12,364	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	12,168	12,168	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
Otras Participaciones	196	196	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Emisión de Deuda			
Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-	-
Otros Títulos de Crédito	-	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	-
Otros Pasivos	3,644	3,644	-
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-	-	-
Provisión para el Pago de Impuestos	-	-	-
Otras Obligaciones	2,129	2,129	-
Créditos Diferidos	1,515	1,515	-
Suma del Pasivo	121,991	121,991	-

Capital Contable

Capital Contribuido	56,464	56,464	-
Capital o Fondo Social Pagado	56,464	56,464	-
Capital o Fondo Social	41,464	41,464	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-	-
(-) Capital o Fondo Social no Exhibido	-	-	-
(-) Acciones Propias Recompuestas	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	15,000	15,000	-
Capital Ganado			
Reservas	5,132	5,132	-
Legal	2,356	2,356	-
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
Otras	-	-	-
Superávit por Valuación	2,776	2,776	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultado o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(2,074)	(2,074)	-
Resultado o Remanente del Ejercicio	(9,777)	(9,777)	-
Remediones por beneficios definidos a empleados	(117)	(117)	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación no Controladora	-	-	-
Suma del Capital	49,628	49,628	-
Suma del Pasivo y Capital	171,619	171,619	-

Resultados**Primas**

Emitidas
 (-) Cedidas

De retención

**Incremento Neto de la Reserva de Riesgo en Curso y
 (-) de Fianzas en vigor**

Primas de Retención Devengadas

(-) Costo Neto de Adquisición

Comisiones a Agentes
 Compensaciones Adicionales a Agentes
 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado
 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido
 Cobertura de Exceso de Pérdida
 Otros

Costo Neto de Siniestralidad. Reclamaciones y Otras

(-) Obligaciones Pendientes de Cumplir

Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir
 (-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional
 Reclamaciones

Utilidad Técnica

(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas

Reservas para Riesgos Catastróficos
 Reserva para Seguros Especializados
 Reserva de Contingencia
 Otras Reservas

Resultados de Operaciones Análogos y Conexas

Utilidad Bruta

(-) Gastos de Operación Netos

Gastos Administrativos y Operativos
 Remuneraciones y Prestaciones al Personal
 Depreciaciones y Amortizaciones

Pérdida de la Operación

Resultado Integral de Financiamiento

De Inversiones
 Por Ventas de Inversiones
 Por Valuación de Inversiones
 Por Recargo Sobre Primas
 Por Emisión de Instrumentos de Deuda
 Por Reaseguro Financiero
 Intereses por Créditos
 (-) Castigos Preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro
 Castigos Preventivos por Riesgos Crediticios
 Intereses por arrendamientos
 Otros
 Resultado Cambiario
 (-) Resultado por Posición Monetaria

Participaciones en los Resultados de Inversiones Permanentes

Pérdida antes de Impuestos a la Utilidad

(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad

Pérdida antes de Operaciones Discontinuas

Operaciones Discontinuas

Utilidad del Ejercicio Consolidado

Participación Controladora

Participación No Controladora

Cifras en miles de pesos mexicanos		
Institución	Auditoría	Variación
102,178	102,178	-
84,872	84,872	-
17,306	17,306	-
66	66	-
17,240	17,240	-
(197)	(197)	-
5,429	5,429	-
-	-	-
-	-	-
(21,675)	(21,675)	-
1,091	1,091	-
14,958	14,958	-
11,412	11,412	-
11,412	11,412	-
-	-	-
-	-	-
6,025	6,025	-
2,953	2,953	-
2,953	2,953	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
3,072	3,072	-
17,551	17,551	-
2,381	2,381	-
14,299	14,299	-
871	871	-
(14,479)	(14,479)	-
4,493	4,493	-
4,682	4,682	-
(33)	(33)	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
28	28	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
(128)	(128)	-
-	-	-
-	-	-
(9,986)	(9,986)	-
(209)	(209)	-
(9,777)	(9,777)	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-